

CARTA CLIMATICA

“DE LA CONFERENCIA DE LOS PUEBLOS HACIA LA COP16 DE CANCUN”

El Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático y Justicia (GTCCJ), como colectivo interinstitucional boliviano participante de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático, realizada en Cochabamba en el mes de abril del 2010, se adhiere a sus resultados más importante expresados en el documento “Acuerdo de los Pueblos”, y manifestamos nuestro compromiso de velar por toda forma de vida existente en la Madre Tierra, pues consideramos una responsabilidad de todos los pueblos.

Consideramos que el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha logrado insertar en la agenda internacional importantes acuerdos de esta conferencia; por ejemplo, recientemente la Asamblea de las Naciones Unidas a iniciativa del Gobierno boliviano, ha declarado al agua como un derecho humano básico.

Bolivia se constituyó en el país que creó una plataforma que impulsa temas como la justicia climática, la deuda ecológica, la responsabilidad social de las grandes economías, la necesidad de nuevas tecnologías, el financiamiento sin condicionamientos, la urgente implementación de políticas de adaptación y mitigación y otros. Temáticas que deben ser resueltas y tomadas en cuenta de manera horizontal y buscando un desarrollo sostenible equitativo y con igualdad de oportunidades.

Sin embargo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que organiza la próxima COP16 para este año, no toman en cuenta estas conclusiones, para la agenda a tratar en México. Entre estas destacamos las siguientes:

- Reducción del 50% de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de los países desarrollados para el periodo 2013-2017.
- Considerar la propuesta de Declaración Universal sobre los Derechos de la Madre Tierra para restablecer la armonía con la naturaleza.
- La obligación de los países desarrollados a que honren su deuda climática hacia los países en desarrollo, con el suministro de recursos financieros equivalente al 6% del PIB de los países desarrollados para ayudar a enfrentar la crisis del cambio climático.

INTEGRANTES DEL GTCC: ACLO, AGRECOL Andes, CEPAS CÁRITAS BOLIVIANA, CESA, CISEP, FOCAPACI, Fundación Comunidad y Acción, Fundación Jubileo, Kanchay, Parroquia Totora, Pastoral Social Cáritas La Paz, Pastoral Social Cáritas Tarija, Plataforma Nacional de Suelos para una Agricultura Sostenible, Radio Esperanza, RED HABITAT, RED PCCS (Secretaría Técnica), SATEPASCH, Gala Pacha

COORDINACIÓN

LA PAZ: RED HABITAT, Oficina La Paz: Av. Landoeta Esq. J. Saravia No 1801, tel/fax 2490028 - 2490008, Oficina El Alto, Av. Juan Pablo II, No 606, tel/fax 2864230 - 2865350, Casilla 4009 Email: tareha@entelnet.bo

COCHABAMBA: Fundación AGRECOL Andes, Oficina Cochabamba Pasaje F No 2958 (Urbanización “El profesional”) Tel/fax: 4423636 - 4423838, Casilla 1999, Email: info@agrecolandes.org

- La creación de un mecanismo para la gestión integral y la conservación de los bosques.
- Incentivar los modelos de producción agrícola que sean ambientalmente sostenibles y que garanticen la soberanía alimentaria.
- Promover la protección y el reconocimiento de los derechos y necesidades de los migrantes forzados por causas climáticas.
- Exigir la conformación de un Tribunal Internacional de Justicia Ambiental y Climática.

En este contexto el GTCCJ demanda lo siguiente:

1. Que los líderes del mundo, antes de participar en eventos internacionales, definan su postura política ante la problemática del cambio climático, a través de la consulta a sus habitantes para su legitimación. Varios países, entre ellos los más poderosos económicamente, reflejan hasta ahora los intereses y ópticas de grupos de poder pero no así el sentir de sus pueblos.
2. Que Naciones Unidas promueva mecanismos de control social liberados de la injerencia de los gobiernos, para identificar la problemática del cambio climático y sus alcances, el mismo que sirva como base de lo que será la implementación del Tribunal de Justicia Ambiental y Climática, dentro de Naciones Unidas, para frenar y sancionar a quienes dañan el medio ambiente y el ecosistema.
3. Que en todos los países y naciones del mundo se establezcan políticas públicas de información, en sus diferentes niveles, para que hombres y mujeres tomen conciencia de las causas y efectos del cambio climático y asuman acciones de mitigación y adaptación.
4. Que las políticas de tecnología limpia, transferencia y desarrollo tecnológico, dejen de ser utilizadas mercantil y demagógicamente y sean comprendidas desde una visión que responda a necesidades reales de la población de los países en desarrollo.
5. Que el financiamiento para la adaptación al cambio climático no sea entendido como una forma de paliar sus efectos, ni de compensación por el deterioro de la Madre Tierra sino como un acto de justicia y responsabilidad.

INTEGRANTES DEL GTCC: ACLO, AGRECOL Andes, CEPAS CÁRITAS BOLIVIANA, CESA, CISEP, FOCAPACI, Fundación Comunidad y Acción, Fundación Jubileo, Kanchay, Párrquia Totora, Pastoral Social Cáritas La Paz, Pastoral Social Cáritas Tarija, Plataforma Nacional de Suelos para una Agricultura Sostenible, Radio Esperanza, RED HABITAT, RED PCCS (Secretaría Técnica), SATEPASCH, Gaia Pacha

COORDINACIÓN

LA PAZ: RED HABITAT, Oficina La Paz: Av. Landaeta Esq. J. Saravia No 1801, tel/fax 2490028 - 2490008. Oficina El Alto, Av. Juan Pablo II, No 606, tel/fax 2864230 - 2865350; Casilla 4009 Email: tareha@entelnet.bo

COCHABAMBA: Fundación AGRECOL Andes, Oficina Cochabamba Pasaje F No 2958 (Urbanización "El profesional") Telfax: 4423636 - 4423838, Casilla 1999, Email: info@agrecolandes.org

El GTCC cuenta con el apoyo de **MISEREOR**

6. Que los medios de comunicación ejerzan su rol social e informen de manera pertinente y oportuna el desarrollo de esta Conferencia, para que la opinión pública vigile y haga el seguimiento a la COP16 en Cancún – México, y principalmente a los acuerdos que asuma esta conferencia, ya que el destino de la Madre Tierra se encuentra comprometido.
7. Exigimos que el discurso de las autoridades del Estado Plurinacional boliviano hacia la comunidad internacional sea coherente en las acciones internas, es decir que se concreten en políticas públicas y estrategias en todos sus niveles.

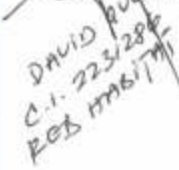
Ciudad de Cochabamba, 30 de julio de 2010

 David Paredes
C.I. 2231286
POB 176617M

 Alejandra Kolbe
Fundación Gaia Pacha 3157903Cbba


 Adriana Montero
Inst. de Capacitación para el Desarrollo C.I. 1575769

 Anahi Zambrana
4737630 S.C.
O.C.C.A.


 Oscar Peña
Fundación Comunidad y Acción


 Juan Carlos Torrado
4387166


 María Guay Kuchuk
C.I. 4640026
Mariano Zamora

 Juan Carlos Chaves
C.I. 2980738
ACVICRUZ
Red PCyCS

 Daniel Cruz F.
GAIA PACHA

 Juan Carlos Zamora
RED HABITAT

 Walter Callegas S.
C.I. 3337844 L.1
PS- CARTAS LA PAZ

 Jesús A. Reyes
3552846.01

 Elena Fuentes
RABOC C.I. 8919777 SC

 Anne Piepenstock
Fundación Agrícola
C.I. 5249662Cbba

 José Luis Paniagua
3073085-02
C.I. 8919777 SC

INTEGRANTES DEL GTCC: ACLO, AGRECOL Andes, CEPAS CÁRITAS BOLIVIANA, CESA, CISEP, FOCAPACI, Fundación Comunidad y Acción, Fundación Jubileo, Kanchay, Parroquia Totora, Pastoral Social Cáritas La Paz, Pastoral Social Cáritas Tarija, Plataforma Nacional de Suelos para una Agricultura Sostenible, Radio Esperanza, RED HABITAT, RED PCCS (Secretaría Técnica), SATEPASCH, Gaia Pacha

COORDINACIÓN

LA PAZ: RED HABITAT, Oficina La Paz: Av. Landaeta Esq. J. Saravia No 1801, tel/fax 2490028 - 2490008, Oficina El Alto, Av. Juan Pablo II, No 606, tel/fax 2864230 - 2865350, Casilla 4009 Email: tareha@enteinet.bo

COCHABAMBA: Fundación AGRECOL Andes, Oficina Cochabamba Pasaje F No 2958 (Urbanización "El profesional") Tel/fax: 4423636 - 4423838, Casilla 1999, Email: info@agrecolandes.org